

ANÁLISIS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

H. DIVERSIDAD FUNCIONAL, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

Datos de reconocimiento oficial

En Borriana, un total de 2.446 personas (el 6,98% de la población) tienen un reconocimiento oficial de discapacidad o diversidad funcional, distribuidos según el grado reconocido en la siguiente tabla:

Personas con reconocimiento de discapacidad / diversidad funcional			
Grado	Hombres	Mujeres	TOTAL
De 33 a 64%	769	670	1.439
De 65 a 74%	274	358	632
De 75 a 99%	153	222	375
TOTAL	1.196	1.250	2.446

Fuente: Ayuntamiento de Borriana. A fecha 08/02/2021

Accesibilidad

La situación de Borriana, en cuanto a **accesibilidad del espacio público** ha sido estudiada en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible donde, de hecho, se contempla una línea estratégica consistente en una propuesta de movilidad peatonal y personas con movilidad reducida (PMR) cuyo objetivo es la eliminación de barreras urbanísticas y la adecuación de los anchos de las aceras entre otras propuestas como, por ejemplo:

- La adecuación de itinerarios peatonales en los que se realizarán acciones necesarias para eliminar las barreras y se aplicarán las medidas de accesibilidad de anchos de acera mínimos. Los itinerarios que están en proceso de adecuación o se van a adecuar son los que se muestran en el siguiente gráfico:
 - Itinerario centro: cubre todo el núcleo central de la ciudad.
 - Itinerario deportivo: cubre el desplazamiento hasta la zona deportiva situada al sureste de la Avenida de Nules.
 - Itinerario estación de tren.
 - Itinerario litoral: conecta la costa mediante una vía peatonal y una ciclista.

- Itinerario Ronda: recorre la mayoría de las calles más transitadas por vehículos motorizados.
- Itinerario polígono: paralelo a una vía con tráfico rápido y abundante, se propondría ampliar la zona de viandantes y dotarla de mayor seguridad.



Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Borriana.

- La supresión de barreras. Según la normativa vigente, en los itinerarios peatonales no debe haber peldaños aislados, ni obstáculos como papeleras, árboles, farolas, mobiliario urbano. Las principales medidas, para la adecuación de itinerarios peatonales, se van a proponer actuando sobre:
 - Ensanche de aceras
 - Adecuación de rampas
 - Acondicionamiento del pavimento
 - Mejora y creación de vados peatonales
 - Adaptar plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida
- Peatonalización de algunas calles. Entre los beneficios que aporta la peatonalización de las calles a las ciudades se encuentran: el aumento de calidad de vida de las personas residentes ya que hay menor contaminación atmosférica y acústica, las calles son más permeables para los/as peatones y la atracción de personas y negocios. Cabe señalar que este proceso de peatonalización está previsto realizarse en varias fases para adaptar progresivamente la circulación del municipio y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de crear espacios de encuentro, además, el acceso de las personas residentes en las calles implicadas estará garantizado a través de mecanismos que decida el Ayuntamiento. En el siguiente gráfico se muestran las calles propuestas para peatonalizarse,

Además de esta línea estratégica, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Borriana contempla otras acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad de la ciudad como por ejemplo: el acondicionamiento de las paradas de transporte público, la propuesta de incluir guías con información específica sobre accesibilidad, descripciones e información relativa a los monumentos, calles y servicios de las rutas o la creación de una APP con la información turística de la ciudad con referencias sobre el nivel de accesibilidad de las rutas.

□ Actuaciones y programas municipales relacionados

El Servicio de Autonomía de los Servicios Sociales de Atención Primaria Básica desarrolla la prevención, diagnóstico e intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas. Se incluyen los siguientes programas y servicios específicos:

- Dependencia: se trata de un servicio de acogida, información, orientación, tramitación y seguimiento de las solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia. Por un lado, se realiza la valoración de dependencia en sí misma y, por otro, la propuesta y tramitación del PIA¹ (recurso/servicio al que se opta en cada caso).
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD): es una prestación comunitaria de carácter complementario y transitorio, que no exime a la familia de sus responsabilidades y que, a través de personal cualificado y supervisado, presta ayuda a familias o personas solas, con dificultades para mantener o restablecer su bienestar físico, social y psicológico, proporcionándoles la posibilidad de continuar en su entorno natural.

Desde el servicio de inclusión, como ya se ha expuesto anteriormente, el Centro Social Antonio Pastor desarrolla medidas de accesibilidad a recursos normalizados, entre ellos la gestión del transporte adaptado, y ofrece actividades dirigidas a personas con diversidad funcional que persiguen favorecer su autonomía personal y su integración socio-laboral en la comunidad. El contenido de los talleres pre-laborales y de participación ciudadana que se realizan en el centro son muy diversos, destacan: talleres de manualidades, habilidades sociales, autonomía personal, seguridad vial adaptada, entrenamiento de la memoria, informática y competencias digitales, deporte, radio, etc. Este taller lo componen un total de 13 personas, 7 mujeres y 6 hombres, de entre 18 y 60 años.

Desde el servicio de acción comunitaria, se ofrece el programa “Joventut per Borriana” que proporciona el servicio de ocio y tiempo libre dirigido a personas con diversidad funcional con

¹ Programa Individual de Atención

edades comprendidas entre los 16 y los 40 años y que no requieran ayuda de una tercera persona para la realización de las actividades esenciales. El objetivo que se persigue es generar grupos de ocio con intereses similares y establecer vínculos relacionales entre las personas participantes con la finalidad de conseguir su integración social. Aunque se ofertan 15 plazas, a lo largo de 2020 han participado 5 personas (4 chicas y 1 chico).

Además, cabe destacar que en el municipio existen entidades sociales que trabajan en favor de las personas con diversidad funcional.

□ Resumen de datos

- En Borriana, un total de 2.446 personas (el 6,98% de la población) tiene un reconocimiento oficial de discapacidad o diversidad funcional.
- El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Borriana tiene una línea estratégica consistente en mejorar la movilidad peatonal y la accesibilidad que contempla: la adecuación de itinerarios peatonales, la supresión de barreras, la peatonalización de algunas calles, la creación y fomento del uso de los itinerarios escolares, así como otras acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad de la ciudad.
- El Servicio de Autonomía de los Servicios Sociales de Atención Primaria Básica desarrolla la prevención, diagnóstico e intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad mediante distintos programas y servicios específicos.
- El Centro Social Antonio Pastor desarrolla medidas de accesibilidad a recursos normalizados, entre ellos la gestión del transporte adaptado, y ofrece actividades dirigidas a personas con diversidad funcional.
- El Servicio de Acción Comunitaria ofrece el programa “Joventut per Borriana” que proporciona actividades de ocio y tiempo libre a jóvenes con diversidad funcional.